



BOLETIN OFICIAL

DE LA

DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

III LEGISLATURA

Depósito Legal: LO. 493 - 1984

LOGROÑO: 14-11-91

NUM.: 17

SERIE C:
GENERAL

SUMARIO

REGIMEN INTERIOR

Habilitación de nuevos plazos en la convocatoria de oposición para la provisión de plazas de Administrativo y Auxiliar de esta Diputación General.

Págs.

138

Designación del Tribunal que juzgará la oposición para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de esta Diputación General.

138

Designación del Tribunal que juzgará la oposición para ingreso en el Cuerpo Administrativo de esta Diputación General.

140

REGIMEN INTERIOR

La Mesa de la Cámara, en su reunión celebrada el día 4 de noviembre de 1991, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

Asunto:

Habilitación de nuevos plazas en la convocatoria de oposición para la provisión de plazas de Administrativo y Auxiliar de esta Diputación General.

Acuerdo:**Vistos:**

a) La fecha de publicación en el Boletín Oficial de La Rioja de las convocatorias de oposición para la provisión de una plaza de Administrativo y tres plazas de Auxiliar al servicio de la Diputación General de La Rioja, el día 22 de octubre de 1991.

b) Que la finalización del plazo de presentación de instancias estaba previsto para el día 31 del mismo mes de octubre de 1991.

La Mesa de la Cámara, en atención a los principios de máxima difusión y concurrencia, acuerda, por unanimidad:

1º. Prorrogar el plazo de presentación de instancias para participar en las convocatorias de oposición para la

provisión de una plaza de Administrativo y tres plazas de Auxiliar al servicio de esta Diputación General de La Rioja, convocadas por la Mesa de la Cámara en su reunión de fecha 3 de octubre de 1991 y publicadas en el Boletín Oficial de La Rioja el 22 de octubre de 1991, hasta el día 30 de noviembre de 1991.

2º. Computar los plazos subsiguientes al trámite indicado a partir de la fecha mencionada, por los mismos períodos de tiempo previstos en las bases rectoras de la convocatoria en cuestión.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 71.1 a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 4 de noviembre de 1991.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

La Mesa de la Cámara, en su reunión celebrada el día 4 de noviembre de 1991, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

Asunto:

Designación del Tribunal que juzgará la oposición para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de esta Diputación General.

Acuerdo:

La Mesa de la Cámara, de acuerdo con lo prevenido en los arts. 20.2 y 3 del Estatuto de Personal al servicio de la Diputación General de La Rioja y de conformidad con lo dispuesto en la base quinta, apartado 1, de la correspondiente convocatoria y una vez conocida la propuesta de la Junta de Personal de la Asamblea acuerda, por unanimidad, designar el siguiente Tribunal encargado de enjuiciar la oposición para proveer tres plazas para el Cuerpo Auxiliar al servicio de la Diputación General de La Rioja convocada por acuerdo del Órgano rector de la Cámara en su reunión de fecha 3 de octubre de 1991 y publicada en los Boletines Oficiales de La Rioja y de la Diputación General núms. 131/91, de 22 de octubre, y 13/91, de 16 de octubre, respectivamente.

TITULARES:

Presidente: Ilmo. Sr. D. Leopoldo Virosta Garoz, Vicepresidente Primero de la Diputación General.

Vocales:

D. Juan José Irastorza Aldasoro, Secretario Segundo de la Mesa de la Diputación General.

D. José Joaquín Mollinedo Chocano, Letrado Mayor de la Diputación General.

Dña. Blanca Damietta Ruiz, Jefa del

Servicio de Organos Parlamentarios de la Diputación General, designada por la Junta de Personal.

Dña. Estrella Fernández Gil, Jefa del Area de Boletín Oficial de la Diputación General, propuesta por la Junta de Personal.

Secretaria: Dña. M^a. Jesús Muro Martínez, Auxiliar del Area de Organos Funcionales, designada por la Junta de Personal.

SUPLENTE:

Presidenta: Ilma. Sra. Dña. M^a. Carmen Las Heras Pérez-Caballero, Vicepresidenta Segunda de la Diputación General.

Vocales:

D. Eduardo Peche Echeverría, Secretario Primero de la Mesa de la Diputación General.

Dña. Carmen García Tré, Jefa del Area de Organos de Gobierno de la Diputación General, propuesta por la Junta de Personal.

Dña. Ana M^a. Hernando Bacaicoa, Auxiliar del Area de Organos de Gobierno de la Diputación General, propuesta por la Junta de Personal.

Secretario: D. Gregorio Félix Galilea Barrio, Ujier-Conductor de la Diputación General, designado por la Junta de Personal.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 71.1 a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 7 de noviembre de 1991.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

La Mesa de la Cámara, en su reunión celebrada el día 4 de noviembre de 1991, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

Asunto:

Designación del Tribunal que juzgará la oposición para ingreso en el Cuerpo Administrativo de esta Diputación General.

Acuerdo:

La Mesa de la Cámara, de acuerdo con lo prevenido en los arts. 20.2 y 3 del Estatuto de Personal al servicio de la Diputación General de La Rioja y de conformidad con lo dispuesto en la base quinta, apartado 1, de la correspondiente convocatoria y una vez conocida la propuesta de la Junta de Personal de la Asamblea acuerda, por unanimidad, designar el siguiente Tribunal encargado de enjuiciar la oposición para proveer una plaza para el Cuerpo Administrativo al servicio de

la Diputación General de La Rioja convocada por acuerdo del órgano rector de la Cámara en su reunión de fecha 3 de octubre de 1991 y publicada en los Boletines Oficiales de La Rioja y de la Diputación General núms. 131/91, de 22 de octubre, y 13/91, de 16 de octubre, respectivamente.

TITULARES:

Presidenta: Ilma. Sra. D^a. M^a. Carmen Las Heras Pérez-Caballero, Vicepresidenta Segunda de la Diputación General.

Vocales:

D. Eduardo Peche Echeverría, Secretario Primero de la Mesa de la Diputación General.

D. José Joaquín Mollinedo Chocano, Letrado Mayor de la Diputación General.

D. José Santibáñez Velilla, Jefe del Servicio de Asuntos Económicos de la Diputación General, propuesto por la Junta de Personal.

D. Juan Carlos Bilbao Díez, Jefe de Servicios Generales de la Diputación General, designado por la Junta de Personal.

Secretaria: D^a. Carmen Martínez La-santa, Jefa del Área de Registro, Archivo, Documentación y Biblioteca de la Diputación General, propuesta por la Junta de Personal.

SUPLENTE:

Presidente: Ilmo. Sr. D. Leopoldo Virosta Garoz, Vicepresidente Primero de la Diputación General.

Vocales:

D. Juan José Irastorza Aldasoro, Secretario Segundo de la Mesa de la Diputación General.

Dña. Blanca Damieta Ruiz, Jefa del Servicio de Organos Parlamentarios de la Diputación General, propuesta por la Junta de Personal.

Dña. Carmen García Tré, Jefa del Area de Organos de Gobierno de la Diputa-

ción General, designada por la Junta de Personal.

Secretaria: Dña. Encarnación Liébana Liébana, Auxiliar del Area de Diario de Sesiones de la Diputación General, propuesta por la Junta de Personal.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 71.1 a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 7 de noviembre de 1991.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.



BOLETIN OFICIAL DE LA
DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

BOLETIN
DE SUSCRIPCION

Nombre

Dirección

Teléfono..... Ciudad.....

D. P. Provincia.....

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm.
11 - 79015666 - 2 o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja.
26001 LOGROÑO (La Rioja). C/ Marqués de San Nicolás, nº. 111

<p style="text-align: center;">PRECIO DE LA SUSCRIPCION BOLETIN OFICIAL</p> <p>Un año5.000 Pts. Precio del ejemplar..... 100 " "</p>	<p style="text-align: center;">EDICION Y SUSCRIPCIONES SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA</p> <p>C/ Marqués de San Nicolás, nº. 111 26001 LOGROÑO (La Rioja)</p>
---	---